

Autónoma de Andalucía para 2000, se hace pública la subvención que figura a continuación:

Asociación: Cardijn.  
Localidad: Cádiz.  
Cantidad: 2.625.000.

Cádiz, 21 de noviembre de 2000.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

*RESOLUCION de 21 de noviembre de 2000, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hace pública la subvención concedida al amparo de la Orden que se cita.*

Mediante la Orden de 3 de enero de 2000, BOJA núm. 8, de 22 de enero de 2000, se estableció el Régimen de Concesión de Ayudas Públicas en materia de inmigrantes, para el programa: «Red de Defensa Jurídica para Inmigrantes».

Aplicación presupuestaria: 01.21.00.18.11.46802.22H.1.

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado, de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación de lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2000, se hace pública la subvención que figura a continuación:

Asociación: Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar.  
Localidad: Cádiz.  
Cantidad: 2.625.000.

Cádiz, 21 de noviembre de 2000.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

*RESOLUCION de 22 de noviembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, mediante la que se da publicidad al Convenio de Cooperación que se cita.*

En cumplimiento del artículo 15 de la Orden de 3 de enero de 2000 (BOJA núm. 8, de 22 de enero de 2000), por la que se regula la Cooperación con las Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos de municipios con población superior a los veinte mil habitantes, pertenecientes a la Comu-

nidad Autónoma de Andalucía, en materia de Servicios Sociales Comunitarios, se da publicidad al siguiente Convenio:

Convenio de Cooperación entre la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial de Almería para el desarrollo de Servicios Sociales Comunitarios.

- M.º de Trabajo y Asuntos Sociales: 77.254.800 ptas. (Plan Concertado).  
- Consejería de Asuntos Sociales: 98.860.440 ptas. (Plan Concertado).

D. G. Atención al Niño.  
Para los programas:  
Ayudas económicas familiares: 6.401.115 ptas.

Total M.A.S. más C.A: 182.516.355 ptas.  
Diputación Provincial: 458 768.833 ptas.

Total Convenio: 641.285.188 ptas.

Sevilla, 22 de noviembre de 2000.- La Secretaria General Técnica, M.ª Angeles Martín Vallejo.

*RESOLUCION de 27 de noviembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, mediante la cual se hace pública la subvención de carácter excepcional concedida a la Asociación para la Ayuda a los Presos Españoles en el Extranjero APEX.*

Por la presente se da publicidad a la ayuda concedida a la Asociación para la Ayuda a los Presos Españoles en el Extranjero (APEX) por un importe de tres millones quinientas mil pesetas (3.500.000 ptas.) a efectos de financiar el desarrollo de una fase del Programa «Puente con España», núm. de expediente 2000/208600.

Dicha ayuda se concede al amparo de lo dispuesto en los artículos 104 y 107 del nuevo Título VIII de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía teniendo en cuenta el interés social de la actividad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía en su redacción dada por la Ley 16/1999, de 28 de diciembre.

Sevilla, 27 de noviembre de 2000.- La Secretaria General Técnica, M.ª Angeles Martín Vallejo.

## 4. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DE ANDALUCIA

EDICTO.

Don Miguel Sanz Septién, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Hago saber: Que, en cumplimiento del artículo 47 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Procuradora doña M.ª Jesús López García de la Serrana, en nombre y representación de don Guillermo Largaespada Pallavicini, contra el acto administrativo dictado por el Servicio

Andaluz de Salud sobre Resolución de 12.4.00 que publica la resolución definitiva de aspirantes que han superado el concurso-oposición para cubrir plazas de Médicos de Medicina General de Atención Primaria.

Recurso número 1682/00. Sección Primera.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento, a tenor de lo establecido en los arts. 47, 49 y 50 de la LJCA, a cuantas personas tuvieran interés en dicho proceso para que, si a su derecho conviene, puedan personarse en legal forma, en el plazo de nueve días, con la indicación que de no personarse en dicho plazo, se les tendrá por parte demandada para los trámites no precluidos.

Granada, 19 de septiembre de 2000.- El Secretario.

*EDICTO.*

Don Miguel Sanz Septién, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Hago saber: Que, en cumplimiento del artículo 47 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Procurador don Carlos Alameda Ureña, en nombre y representación de don Francisco Javier de la Torre de la Torre, contra el acto administrativo dictado por el Servicio Andaluz de Salud sobre Resolución de 23.8.00 que publica la resolución definitiva de aspirantes que han superado el concur-

so-oposición para cubrir plazas de Odonto-Estomatólogos de Atención Primaria.

Recurso número 2092/00. Sección Primera.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento, a tenor de lo establecido en los arts. 47, 49 y 50 de la LJCA, a cuantas personas tuvieran interés en dicho proceso para que, si a su derecho conviene, puedan personarse en legal forma, en el plazo de nueve días, con la indicación que de no personarse en dicho plazo, se les tendrá por parte demandada para los trámites no precluidos.

Granada, 20 de octubre de 2000.- El Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 23 de noviembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la adjudicación del contrato que se indica.*

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 01.013/00.
2. Objeto de contrato.
  - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
  - b) Descripción del objeto: Colaboración con la Intervención General de la Junta de Andalucía en la Auditoría de la cuenta de gastos de la sección garantía del FEOGA, rendida por el Fondo Andaluz de Garantía Agraria, FAGA.
  - c) Lote: No.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación de anuncio de licitación: Publicado en el BOJA núm. 34, de fecha 21 de marzo de 2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 14.000.000 de pesetas.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 1 de junio de 2000.
  - b) Contratista: Price Waterhouse Coopers Auditores, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 12.400.000 pesetas.

Sevilla, 23 de noviembre de 2000.- La Secretaria General Técnica, Asunción Peña Bursón.

*RESOLUCION de 23 de noviembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la adjudicación del contrato que se indica.*

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 de la Ley de Contratos

de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 01.001/00.
2. Objeto de contrato.
  - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
  - b) Descripción del objeto: Colaboración con la Intervención General de la Junta de Andalucía en la realización de Controles Financieros de Subvenciones correspondientes al Plan de Control 1999/2000 aprobado por la Intervención General.
  - c) Lote: No.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación de anuncio de licitación: Publicado en el BOJA núm. 147, de fecha 18 de diciembre de 1999.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 16.000.000 de pesetas.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 16 de marzo de 2000.
  - b) Contratista: K.P.M.G. Auditores, S.L., y Auditoría y Consulta, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 15.500.000 pesetas.

Sevilla, 23 de noviembre de 2000.- La Secretaria General Técnica, Asunción Peña Bursón.

*RESOLUCION de 24 de noviembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la adjudicación del contrato que se indica.*

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.